

# EL CONCISO.

N. 3.

un real.

MIERCOLES 3 DE MARZO DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ia 2. A la biblioteca de las Cortes 6 ejemplares de la traducción de la Constitución inglesa de D'Olme por el Sr. Dehesa. = El Obispo de Canarias y el ayuntamiento constitucional de la villa de Rute felicitan al Congreso por la Constitución. = Insertense en el Diario de Cortes.

El ayuntamiento constitucional de Cartagena da gracias al Congreso por la abolición de la Inquisición. = Insertese en el Diario de Cortes con expresión del agrado con que S. M. lo ha oído. = A la comisión de libertad de imprenta (donde se hallan los antecedentes) la proposición que hizo ayer el Sr. Rivero, sobre la suspensión del decreto de libertad de imprenta en el Perú, por su virey el Sr. Abascal. = Se encargó á la comisión lo despache á la mayor brevedad. = Han jurado la Constitución diferentes pueblos, autoridades y corporaciones de Galicia = La audiencia de Charcas dá noticia al Congreso del estado de las provincias de su distrito, recomendando al mariscal de campo D. José Manuel Goyeneche, general en jefe del ejército de la nación en el Perú. = La ciudad de la Plata le recomienda igualmente. = El cabildo secular de dicha ciudad recomienda también al brigadier D. Juan Ramirez, 2.º general de dicho ejército. = A la comisión de Premios. = A solicitud de los Señores Balle y Escudero se libertaron de derechos varios efectos y dinero venidos de Lima en la fragata S. Miguel con destino á los hospitales de Cataluña y á la división del general Espoz y Mina. = Los Señores diputados de Guatemala propusieron que la canongía que estuvo destinada en las catedrales de aquella provincia para el pago de los inquisidores, se aplique á la erección de una canongía Lectoral,

que se proveerá por concurso, como las demas de oficio, siendo del cargo dél que la obtenga enseñar la sagrada escritura. = Sr. Rus: que en los pueblos de ultramar donde la Inquisicion no haya tenido otros fondos que el producto de estas canongias, se destine este à la enseñanza de la religion y de las primeras letras, quedando encargados de esto los ayuntamientos constitucionales. = Se admitieron à discusion y pasaron à la comision de Hacienda.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Cotillas (Murcia) representa contra una providencia tomada por la audiencia de Granada, que infringe el decreto de Señoríos y la ley de 9 de octubre. = A la comision de Señoríos.

La de poderes acerca del informe que se le encargó sobre el expediente para que venga al Congreso el Sr. Gozalvez, diputado por Valencia, hecho prisionero por los enemigos al venir à esta plaza; es de opinion que se mande venga à ocupar su puesto en el Congreso. = Aprobado.

La Secretaría del Congreso propuso se le autorice para que pase à la Regencia los expedientes que las comisiones propongan pasen à informe de la Regencia, ó que no hayan venido suficientemente instruidos, sin necesidad de ocupar con su lectura al Congreso. = Aprobado.

La comision especial nombrada para que dé su dictamen acerca de la proposicion del Sr. Baamonde à fin de que se exija la responsabilidad al xefe politico de Galicia, Marques de Campo Sagrado y demas que hayan cooperado à los atropellamientos que han sufrido los ayuntamientos constitucionales de Moaña y Domayo presentó su dictamen, comprensivo de 4 puntos; y habiendose empezado à discutir el 1.º se mandó quedar sobre la mesa, señalando el sabado para su discusion.

Se señaló el viernes proximo para la discusion del proyecto sobre responsabilidad de jueces y empleados.

La comision de justicia acerca de la solicitud de D. Francisco Melo, de nacion portugues y residente en Maracaybo, es de opinion que se le conceda carta de ciudadano español. = Aprobado.

Continuó la discusion del dictamen de la comision de Guerra acerca de la reforma del cuerpo de Guardias de

Corps. = Sr. Argüelles : que la Regencia informe sobre el estado en que se hallan los trabajos de la comision encargada de formar una ordenanza militar. = Se admitió á discusion y quedó esta pendiente.

Sobre los Cosacos.

Bonaparte en sus boletines afecta despreciar à los cosa-  
cos, lo qual es prueba decisiva de la grande importancia  
de estas tropas que se pueden llamar *volantes*. El corso ha-  
bla de ellas con desden; pero en sus boletines mas bien  
se advierte la rabia de un gefe picado de la resistencia  
inesperada, que la indiferencia que excitaria un enemigo  
despreciable. Creemos que será agradable á nuestros lecto-  
res una concisa noticia de esta nacion guerrera. Los cosa-  
cos descenden de los antiguos moscowitas: quando su pais  
fué invadido y devastado por los tartaros, ellos emigraron  
y fueron á establecerse en las embocaduras del Boristhenes,  
del Bog, y del Dniester sobre las margenes del Mar Negro.  
Estuvieron por algun tiempo sugetos à los reyes de Polo-  
nia, y uno de estos (*Estevan Bathori*) los reunió baxo  
de un gefe (*Hetmann*) cuya autoridad era muy extensa,  
y todavia subsiste. En 1654 à causa de las muchas vexa-  
ciones que padecian sacudieron el yugo de los polacos, y  
se reunieron à los moscowitas de quienes habian formado  
parte sus progenitores; y desde esta incorporacion los co-  
sacos podian armar 600 hombres. Fueronse extendiendo de  
tal suerte que en breve tiempo ocuparon el pais que es-  
tá al oeste del *Don*, y llegaron por fin hasta las margenes  
del *Wolga*. Habitan un gran número de ciudades, y en di-  
ferentes epocas han hecho grandes servicios al imperio ruso.  
En 1708 su hetmann *Mazeppa* tomó partido por el rey de  
Suecia contra el czar *Pedro el grande*; y este en castigo,  
despues de la batalla de *Pultova* hizo que entrasen en sus  
tierras las tropas rusas, y que matasen à muchos. Desde  
esta epoca los cosacos estan mas dependientes de la corte  
de Rusia, pues antes formaban una especie de republica  
de soldados, en muchos respetos independiente. Nada (di-  
ce Sir Roberto Wilson hablando de sus qualidades milita-

res) nada puede eludir su actividad, escaparse á su penetracion, ó engañar su vigilancia. No hay exemplar de que sean una sola vez sorprendidos: montados en sus pequeños y feos caballos, pero bien adiestrados, que andan cinco millas por hora, y mas ligeros que el mas ligero y fino caballo; con un pequeño zurriago en la mano, armados con una lanza, una espada y una pistola en la cintura, los cosacos jamas temen un adversario en combate singular. En la última guerra atacaban de un modo irresistible todos los escuadrones que se les oponian. El terror iba delante de ellos quando cargaban sobre el enemigo; y en vano intentó la disciplina poner un obstaculo á sus lanzas enristradas. Solamente los coraceros conservaban alguna confianza, y parecia que desafiaban el brazo y ciencia de los cosacos; mas en la batalla de Eylau, quando los coraceros cargaron sobre el centro del exercito ruso y abrieron paso, los cosacos inmediatamente los atacaron con sus lanzas, los desmontaron, y en un instante mas de 500 cosacos aparecieron en el campo de batalla cubiertos con los despojos de los vencidos. Se baten desbandados; y quando se reunen para atacar es sin orden, pero en masa. No hay caballeria que pueda aguantar como ellos una marcha muchos dias consecutivos, trepar montañas, y pasar á nado caudalosos rios. Diez mil guerreros como estos tendran siempre ventajas sobre un numero superior, y en el curso de una campaña arruinarán á su enemigo por los movimientos y fatigas continuas. El Dr. Clarke dice en sus viages que se advierte en un cosaco un no sé que muy marcial: su mirar arrogante y magestuoso, sus cejas y vigotes negros, su birrete obscuro que remata en una bolsa encarnada, su plumero y lazo blanco, la gallardia de su talle, todo les da un ayre de importancia. Su vestido consiste en ropon azul, bordado de oro y forrado de seda, que es acolchado sobre el pecho; por encima del ropon traen un ceñidor de seda, pantalones largos del mismo paño que el ropon ó de cotonia blanca, siempre aseados con extremo, baxan sobre sus botas. Solo traen espada quando estan á caballo, en viage, ó en la guerra: el birrete es la cosa mas bella que hay en el uniforme de un cosaco: au-

menta la estatura, y con los vigotes negros da un cierto ayre militar aun á las personas mas insignificantes: siempre llevan el cabello corto: no hay soldados que tengan los vestidos mas aseados que los cosacos: su uniforme viene bien á todos. No les acomoda una vida tranquila: son dados á la guerra; y en tiempo de paz parece que la indolencia los oprime, los consume y los abrumba.

En el *Telegrafo portugues* se lee el párrafo siguiente.

*Lisboa 19 de febrero.* = Continua la *esterilidad*; y confieso que si dura una semana mas, no sé cómo nutrir al *Telegrafo*, que ya empieza á enflaquecer. Paquete algun ángel te traiga! Marzo, Dios te envíe tan favorable como apetecemos! = Así se lamenta el editor que á buen seguro no lo haria si se hallára en Cadiz, en donde solo con chismografía hai materia constante no solo para nutrir, sino para cebar como pavos á muchos periódicos; á que se añade el no haber en Lisboa Cortes, ni libertad de imprenta, razones no pequeñas para tener algo que decir.

*Berga 29 de enero.* = Sabemos que en Prats de Molló en el Rosellon ha llegado la orden de Bonaparte aprobada por el senado, para que el 14 de febrero esten ya presentados los individuos de la leva ó requisicion pedida, y que aquella villa en union con las de Cerét, Arles y Manera debe aprontar 45 caballos.

Igualmente sabemos que los vándalos de la Cerdaña van á dexar los puntos de Das y Alp para reunirse en Puigcerdá, de donde han de partir de pronto con todas las cohortes para el Norte los generales Kesnel y Gareau, reemplazandoles el general Treveaux para mandar á los 900 hombres que por ahora parece quedarán allí solamente. = Se nos asegura que el general Milans cerca de Arens de Mar ha dado una zorra á los enemigos, habiendo sido la pérdida de estos 400 hombres, segun confesion de los mismos en Calléla.

*Ciudad-Rodrigo 12 de febrero.* = En todas partes piden inmensas contribuciones de toda especie, y con título de

rehenes prenden á las justicias, á los hacendados y hasta las mugeres y niños, y los maltratan cruelmente, dándoles de palos, y privándoles del preciso alimento. Horroriza lo que refieren de varios pueblos de Castilla, y siendo esta bárbara conducta contraria al derecho de la guerra, exígia que nuestro gobierno usase de represalias con los franceses prisioneros, publicando esta resolución para interesar á los oficiales y soldados en la suerte de tantos infelices, como sufren por las órdenes de sus gefes. = Los depósitos de granos de Zamora y Toro, y de entre el Tórmes y el Duero, van trasladandolos á Valladolid y Burgos. En Madrid no les sobran subsistencias, y se les acabarán enteramente antes de poco.

El espíritu público se mantiene á pesar de tantas penalidades como se padecen, y los enemigos están convencidos de que en este punto pueden adelantar muy poco; en lo único que adelantan es en destruir el país. (*Gac. esp.-ang.-lusit.*)

*Madrid 18 de id.* = El 14 llegó aquí la caravana ó convoi de la canalla de españoles fugitivos que formaron parte de la comparsa del rei Botellas en su fuga á Valencia: parecían una gran compañía de cómicos de la legua y titiriteros que venían á las funciones de carnabal.

*Toledo 18 de idem.* = Se asegura que ayer ha recibido Soult la orden de marchar á Francia con tropas á toda prisa.

*Mancha-Real 23 de febrero.* = Los enemigos han pasado el 15 por la Mota del Cuervo en núm. de 120 hombres de todas armas, parte de esta fuerza pertenece al ejército de Suchet y lo restante al de Soult, conducen un convoi de viveres exôrbitante que se dice llevan á Castilla porque allí carecen de ellos. En todas partes están haciendo galleta, y la almacenan en Toledo y otros pueblos de la derecha del Tajo. Ayer llegó á Puerto Llano el escuadron de caballeria de Ubrique y dos compañías de cazadores para reforzar aquel punto. = El 18 salió una partida de enemigos desde Manzanares con direccion á Santa Cruz, pero habiendo encontrado con otra nuestra retrocedieron con bastante ligereza.

7

*Badajoz 25 de id.* = El 19 del corriente 1500 gaba-  
chos atacaron á la brigada inglesa que estaba en Bejar,  
la qual los batió y destrozó completamente: por falta de  
tiempo no embia el comandante ingles el detalle que ofre-  
ce remitir. Aquella villa se libró así de la exôrbitante con-  
tribucion que traían proyectada y venian á exîgir. La pér-  
dida de los ingleses es de un capitan y 6 soldados todos  
levemente heridos.

La brigada que estaba en Ceclavln durmió en Torre-  
joncillo el 22; va á reunirse en Plasencia con otra bri-  
gada de las de Coria que salen mañana ácia el mismo pun-  
to. = El puente sobre el Alagon que se está establecien-  
do en la barca de Galisteo será concluido en breve. (Es-  
to es ya acercarse el momento de que las *invencibles* le-  
giones del Diablo-Napoleon sean de nuevo santiguadas por  
el Mediodia para ir à hacer bodoques con las del Norte.  
Amen.)

*Cadiz 2.* = Con referencia à un coronel ingles recien-  
temente llegado de Londres á Gibraltar se asegura que los  
rusos ha pasado por las armas en Wilna 372 oficiales fran-  
ceses, en represalias de los atentados cometidos por estos  
caríbes en territorio ruso. = El 19 de febrero salió de Gibral-  
tar para Alicante el teniente general Sir John Murray que vá á  
tomar el mando de la grande expedicion de Levante.

Partes telegraficos. = *Dia 2. De las 12 de ayer á las  
de hoi.* = Continúan los trabajos. = En el campo de Guia  
del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 300 in-  
fantes. = Han pasado de Puerto-real al Puerto 2 calesas es-  
cortadas por una partida de infanteria y otra de caballeria.

*Capitania del Puerto.* = *Dia 2. De las 12 de ayer á  
las de hoi* han entrado: de Málaga y Algeciras 3 bcos.  
esp. con esparto, zumaque, xabon, papel, carbon y pa-  
sas: de Lagos y la Higuera 2 id. port. con atun y recoba.

---

*Redactor general del 2 de Marzo.*

IMPRESOS. = *Diario mercantil del N.º = Sévero de Am-*

*purez* publica su *carta 6<sup>a</sup>*, en la qual propone que en las secretarías del Despacho esté á cargo de un vice-secretario la intervencion de gastos; nombramiento y remocion de porteros y aun escribientes; reparticion, direccion, y recoleccion de expedientes &c. = El *dómine Lucas* dirige una *décima* al marques Villapanés, en quien ve un modelo de ignorancia, impudencia, verbosidad sin substancia y servilidad.

*Abeja española número 171.* = *Constitucion.* Con ella (dice, continuando el artículo del número anterior), todos los ramos de administracion pública estarán bien organizados; cada funcionario entrará en su deber, y ninguno se tomará mas facultades que las que le correspondan. Concluye la *Abeja* con un juguete, en que se ridiculiza á los militarcitos almibarados, á quienes da flato el humo de la pólvora; y á los patriotas poltrones, que al cabo de los años mil han aparecido echando bravatas, y alegando méritos y servicios á millaradas.

*Procurador general de la nacion y del rei núm. 152.* *Bona fides* se muestra deseoso de que se concluyan las causas del Sr. O-Donell por la batalla de Ibi perdida, y del diputado Ros por su subversiva carta misiva para que se castigue á los culpados.

*Diario de la Tarde del 28.* = El Sr. marques, uno de tantos *serviles*, que han sido, serán, y son Hechiceros lamparistas Del aceite de Astarot, echa zumo oleaginoso, y atiza los mocos de los *candiles*, pues tan extravagantemente intitula su *artículo*; pero, por mas que se cansa, estos no lucen ni alumbran, quedándose su menguado sensorio tan tenebroso como de costumbre. = Prosigue Trajano hablando por boca del asombro de Xerez (Juana la Rabicortona y marques Villapanés) mil desatinos, que ni dixo ni pensó este emperador.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.